

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11563 *Resolución de 12 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2896	dólares USA.
1 euro =	100,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,440	coronas checas.
1 euro =	7,4541	coronas danesas.
1 euro =	0,80170	libras esterlinas.
1 euro =	283,33	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0927	zlotys polacos.
1 euro =	4,5010	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4735	coronas suecas.
1 euro =	1,2083	francos suizos.
1 euro =	7,4070	coronas noruegas.
1 euro =	7,4070	kunas croatas.
1 euro =	40,4920	rublos rusos.
1 euro =	2,3284	liras turcas.
1 euro =	1,2322	dólares australianos.
1 euro =	2,6036	reales brasileños.
1 euro =	1,2566	dólares canadienses.
1 euro =	8,1592	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0006	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.343,39	rupias indonesias.
1 euro =	5,0955	shekel israelí.
1 euro =	71,2230	rupias indias.
1 euro =	1.453,36	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7652	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9640	ringgits malasios.
1 euro =	1,5739	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,583	pesos filipinos.
1 euro =	1,5844	dólares de Singapur.
1 euro =	39,926	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7313	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.